ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	414844				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LLAMADO MOPC N° 61/2022 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS PARA EL SISTEMA DE MULTAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Uoc Obras Publicas				
FECHA DE APERTURA	11-Octubre-2022	HORA APERTURA	14:00	HORA FIN	14:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	SALON DE ACTOS 3ER. PISO - DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC - OLIVA ESQ. ALBERDI				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG. RODRIGO DAVID GIMENEZ, funcionario de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Araceli Arce, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Sr. Pablo Sanchez, en representación de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80010664-4	EXCELSIS S.A.	pgonzalez@excelsis.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

RODRIGO GIMENEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Sady Araceli Arce Núñez
Abogada
Mat. C.S.J. N° 43.925

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EXCELSIS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 186.530.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.750.000 **Vigencia de la Póliza:** De 7/10/2022 a 6/03/2023, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
EXCELSIS S.A.	266	1715227	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Pablo Sánchez
DNPC / SUB - UOC

RODRIGO GIMENEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Sady Araceli Arce Núñez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 49.925